





Título de la obra:
El Valle, Chocó
Colombia

Autor:
Jorge Atehortúa Posada

Técnica / Año:
Naturaleza / 2017



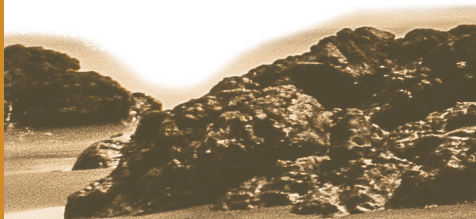
Pbro. Dr.
DIEGO ALONSO
MARULANDA DÍAZ*

DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE E INTEGRAL EN PERSPECTIVA TEOLÓGICA



.....
* Doctor en Teología por la Universidad Pontificia Bolivariana y Vicerrector Pastoral de la misma Universidad. Correo electrónico: diego.marulanda@upb.edu.co

Resumen



El desarrollo, como capacidad del hombre, será sostenible si volvemos al fundamento de lo humano: su dignidad como persona. Nos desarrollamos como seres humanos, y con nuestro entorno, si entendemos que lo primero que hay que cuidar es la *ecología humana*: fundamento de la ecología ambiental, económica y social. Se hace necesario la apropiación de la lógica de la gratuidad para entender que el desarrollo sostenible se inscribe, más allá de la medida sobre la naturaleza, en una economía del don; allí donde todo nos es dado gratuitamente para cuidarlo de la misma manera.

Palabras clave: Desarrollo sostenible; Economía del don; Ecología humana; Dignidad humana.

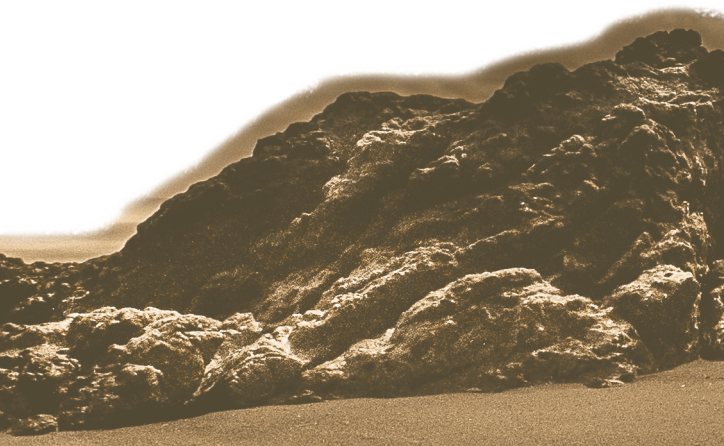
INTRODUCCIÓN

La cuestión de lo humano ha sido el problema más relevante de nuestra historia. Por un lado, el avance de la cultura ha permitido una mayor conciencia de nuestra condición, pero, por otro, hemos sido testigos de grandes formas de deshumanización que nos han llevado a experimentar un hastío por la vida y a cuestionarnos por las formas de relación con el otro.

Hace más de 250 años nuestro mundo está dominado por el capitalismo y la economía de mercado. Hoy se atisba que, según Felber, “el clima social se enrarece progresivamente porque en nuestra persecución del beneficio propio nos aprovechamos permanentemente los unos de los otros, nos utilizamos, nos degradamos” (2014, p. 40).

La comprensión de lo humano, en nuestros días, arrastra una huella heredada de la Modernidad, en la que el hombre decidió constituirse en el centro de sí mismo y del mundo, sobre la base de conseguir seguridad a través del dominio de la naturaleza y del progreso por medio de la razón instrumental. En este sentido cobra valor lo afirmado por Guardini:

Este ser humano ni siente la naturaleza como norma válida, ni menos aún como refugio viviente. La ve sin hacer hipótesis, prácticamente, como lugar y objeto de una tarea en la que se encierra todo, siéndole indiferente lo que con ello suceda. (1981, p. 83)



Hemos heredado de la razón instrumental y de la libertad a ultranza, una visión del mundo y de la vida reducida a la lógica mercantilista, en la que predomina la producción de riqueza material por encima de la espiritual, tan propia de la persona humana. Nos hemos salido del mundo de la vida para introducirnos en el mundo de las cosas y de la producción; transitamos dentro de una sociedad en la que prevalece la voluntad de poder y de tener, apoyada en la idea de un progreso sin fin¹, en una sociedad en la que el mercado capitalista, los medios de comunicación mal orientados y la democracia liberal han universalizado necesidades y han arrasado con las particularidades de los pueblos y de las culturas.

En consecuencia, el sentido de lo humano queda extraviado o desorientado, se ha perdido el significado del don de la vida y se da una crisis de identidad de todo orden, o que significa, también, que se desvían lo ambiental, lo económico y lo social. A este respecto, el pensamiento del Papa Francisco es iluminador:

El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos, y no podremos afrontar adecuadamente la degradación ambiental si no prestamos atención a causas que tienen que ver con la degradación humana y social. (Francisco, Evangelii gaudium, 48)

La tesis que queremos proponer es esta: no habrá una nueva relación con la naturaleza sin un nuevo ser humano. El desarrollo, como capacidad del hombre, no será sostenible si no volvemos al fundamento de lo humano: su dignidad como persona.

.....
¹ “El progreso es en sí admirable. Pero es reconocer que este progreso no se ha realizado sin una pérdida considerable en el plano humano. El hombre, enorgullecido de su ciencia y de sus técnicas, ha perdido algo de su simplicidad” (Leclerc, 2009, p. 13-14).



Las siguientes preguntas orientan el desarrollo de nuestra propuesta teológica del desarrollo sostenible: ¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan, a los niños que están creciendo? ¿Para qué pasamos por este mundo? ¿Para qué vinimos a esta vida? ¿Para qué trabajamos y luchamos? ¿Para qué nos necesita esta tierra? Preguntas que están en el orden del sentido de la existencia, de lo práctico, de la finalidad de la vida misma.

La presente reflexión se desplegará en dos partes: en la primera se destaca el sentido del desarrollo sostenible desde una lectura teológica del don y, en la segunda parte, la economía de don y la ecología humana centrada en la dignidad de la persona.

El sentido del desarrollo sostenible en el marco del don

El desarrollo sostenible tiene una naturaleza multidimensional que no se agota en los tres campos en los que se circunscribe para efectos de indicadores económicos, sociales y ambientales. Por supuesto que hay que poner la atención en la gestión de información de calidad sobre estos asuntos²; pero, también, habría que concentrar la atención en la gestión de la formación integral del ser humano, para que la vida se mantenga en el significado para la cual fue creada. Formación que exige la existencia, no sólo de técnicos, sino de pensadores de reflexión profunda que propongan un humanismo nuevo³ porque, desde la visión cristiana, “el desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre” (Pablo VI, *Populorum progreso*, 6), en tanto que la “economía está al servicio del hombre” (Clark, 1960, pp. 3-6). Sin esta apuesta por el significado integral del hombre, lo que se hará inviable en el tiempo será el significado y el sentido de la dignidad humana: fundamento del desarrollo sostenible y, por otro lado:

.....

² “El objetivo no es recoger información o saciar nuestra curiosidad, sino tomar dolorosa conciencia, atrevernos a convertir en sufrimiento personal lo que le pasa al mundo, y así reconocer cuál es la contribución que cada uno puede aportar” (Francisco, *Evangelii gaudium*, 17).

³ “Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan técnicos, cada vez en mayor número, para este mismo desarrollo se exige más todavía pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación[15]. Así podrá realizar en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas” (Pablo VI, *Populorum progressio*, 20).

Se requiere advertir que lo que está en juego es nuestra propia dignidad. Por eso, ya no basta decir que debemos preocuparnos por las futuras generaciones. Somos nosotros los primeros interesados en dejar un planeta habitable para la humanidad que nos sucederá. Es un drama para nosotros mismos, porque esto pone en crisis el sentido del propio paso por esta tierra. (Francisco Laudato si, 160).

En este sentido se comprende que el anhelo del hombre de hoy tiene que ver con la experiencia de sentirse “fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres.” (Pablo VI, *Populorum progreso*, 6). La pérdida del significado de la dignidad humana pone en riesgo la sostenibilidad del ser humano dentro de este cambio de época marcado por el posthumanismo y la postverdad. Si lo que está perdida es la verdad sobre el hombre, será cada vez más difícil hablar de desarrollo sostenible porque los tres campos que hoy se quieren medir están ordenados a la sostenibilidad del sentido de la vida humana. Esto es lo que significa ‘desarrollo sostenible’: la necesaria armonía entre la generación de riqueza espiritual, en términos de sentido de lo humano y la generación de riqueza material; ambas, en su justo equilibrio, son las que hacen posible la sostenibilidad de la vida, más allá de pensar que la prosperidad se refiera únicamente a elevar el nivel de vida desde el punto de vista material.

En ejercicios tan importantes como los que se realizan en el marco de la sostenibilidad se olvida por completo que el valor de la vida reposa sobre la gratuidad de la misma y que, por su puesto, habría que apropiarse dicha lógica de la gratuidad para entender que el desarrollo sostenible se inscribe, más allá de la medida sobre la naturaleza, en una economía del don; allí donde todo nos

es dado gratuitamente para cuidarlo de la misma manera. Todo nos ha sido dado para cuidarlo. El pensamiento de Francisco se pone en línea de continuidad con esta lógica del don cuando afirma:

Para la tradición judío-cristiana, decir «creación» es más que decir naturaleza, porque tiene que ver con un proyecto del amor de Dios donde cada criatura tiene un valor y un significado. La naturaleza suele entenderse como un sistema que se analiza, comprende y gestiona, pero la creación sólo puede ser entendida como un don que surge de la mano abierta del Padre de todos, como una realidad iluminada por el amor que nos convoca a una comunión universal (Francisco, Evangelii gaudium, 76).

El don es el fundamento del desarrollo y el cuidado es el mandato inherente del don para lograrlo. Continúa Pablo VI afirmando:

En los designios de Dios, cada hombre está llamado a promover su propio progreso, porque la vida de todo hombre es una vocación dada por Dios para una misión concreta. Desde su nacimiento, ha sido dado a todos como en germen, un conjunto de aptitudes y de cualidades para hacerlas fructificar; su floración, fruto de la educación recibida en el propio ambiente y del esfuerzo personal, permitirá a cada uno orientarse hacia el destino que le ha sido propuesto por el Creador. (Populorum progressio, 15)

Nos desplegamos como seres humanos, y con nuestro entorno, si entendemos que lo primero que hay que cuidar es la ecología humana: fundamento de la ecología ambiental, económica,



social y cultural. Decía Benedicto XVI que existe una ecología del hombre porque “también el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo” (2011, p. 668).

Una valoración más activa del don nos orienta con decisión hacia el pleno desarrollo como seres humanos. Volver la atención al don

Supone diversas actitudes que se conjugan para movilizar un cuidado generoso y lleno de ternura. En primer lugar, implica gratitud y gratitud, es decir, un reconocimiento del mundo como un don recibido del amor del Padre, que provoca como consecuencia actitudes gratuitas de renuncia y gestos generosos, aunque nadie los vea o los reconozca. (Francisco Laudato si, 220)

El sentido y el significado de la dignidad humana cada vez se hacen menos sostenible en los modos de sociedad que hemos construido a partir de la herencia de la modernidad occidental, aquella que sólo quiere asegurar un mayor crecimiento de la productividad basado en la economía capitalista. La posición crítica del magisterio al respecto da qué pensar:

Pero, por desgracia, sobre estas nuevas condiciones de la sociedad ha sido construido un sistema que considera el lucro como motor esencial del progreso económico; la concurrencia, como ley suprema de la economía; la prosperidad privada de los medios de producción, como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. (Pablo VI, Populorum progressio, 26)

Lo anterior se asienta en la tesis de Lebrecht, quien afirma: “Nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera” (1961, p. 28).

Esta primera parte nos permitió comprender el sentido del desarrollo sostenible a partir de los presupuestos del don, ahora es pertinente avanzar en el significado de la economía y de la ecología.



Economía del don y ecología humana

Entonces nos preguntamos ¿qué hace posible que la vida se sostenga? Por su puesto que la respuesta es, también, multidimensional. En dicha respuesta, en perspectiva de lo que venimos defendiendo como argumento teológico, aparece un significado más amplio de la economía, en tanto economía del don⁴, que se expresa en la economía del bien común⁵, en la economía civil y solidaria⁶; aquella que no reclama la reciprocidad y sin la cual la historia se detendría, según Torralba:

La lógica del don, tal y como la concibe Benedicto XVI, impele a la gratuidad, más aún, se funda en el principio de gratuidad, que rige la mayor parte de nuestras elecciones recíprocas. Si prescindieramos de la generosidad –del aportar sin esperar algo a cambio- la historia se detendría. Los medios simbólicos de intercambio no pueden quedar reducidos al dinero y al poder, porque entonces se produce una deriva entrópica y la relación entre ambas magnitudes no funciona. Más acá del poder y del dinero se halla la solidaridad, que es el decisivo medio de intercambio, en el que ya no rige el simplismo del doy para que me des. (Torralba, 2012)

.....
⁴ La economía del don no es un asunto intelectual ni matemático sino un asunto del corazón que funciona como otra forma de razón y de conocimiento, hasta el punto que nos capacita para entender al otro como un regalo.

⁵ El bien común presupone el respeto a la persona humana en cuanto tal, con derechos básicos e inalienables ordenados a su desarrollo integral (Francisco, Laudato si, 157).

⁶ “Cualquier menoscabo de la solidaridad y del civismo produce daños ambientales” (Benedicto XVI, 2009, p. 687).

Desde una perspectiva técnica sobre el desarrollo sostenible hay quienes afirman que la dimensión económica es punto de partida para determinar el desempeño de una organización. Esta afirmación, vista desde una perspectiva filosófica, cambia el sentido, dado que la riqueza primera y última de una organización es su capital humano, las capacidades y competencias de sus personas, garantes del desarrollo sostenible de la misma.

Lo mismo que se dice de la economía se puede afirmar de la ecología en relación con el hombre: no hay ecología sin una adecuada antropología. Según Francisco:

Cuando la persona humana es considerada sólo un ser más entre otros, que procede de los juegos del azar o de un determinismo físico, «se corre el riesgo de que disminuya en las personas la conciencia de la responsabilidad. Un antropocentrismo desviado no necesariamente debe dar paso a un «biocentrismo», porque eso implicaría incorporar un nuevo desajuste que no sólo no resolverá los problemas, sino que añadirá otros. No puede exigirse al ser humano un compromiso con respecto al mundo si no se reconocen y valoran al mismo tiempo sus capacidades peculiares de conocimiento, voluntad, libertad y responsabilidad. (Francisco, Laudato si, 118)

Estas palabras de Francisco recogen el sentido multidimensional de la manera como se debe abordar y practicar el desarrollo sostenible, porque éste pasa por el reconocimiento y valoración de nuestra propia capacidad como personas, lo que nos exige pasar del desarrollo sostenible como fenómeno al fundamento del mismo.

Reflexión final

No podemos pretender sanar nuestra relación con la naturaleza y el ambiente sin sanar todas las relaciones básicas del ser humano. El principio de la ecología humana es fundamento, alcance y significado de la responsabilidad que el hombre tiene consigo y con los otros. Más allá de empeñarnos en el obligante compromiso de disminuir la huella de carbono, de custodiar la huella hídrica y su uso racional, y de mantener una relación de admiración y respeto por toda la vida natural; se hace todavía más urgente el empeño de cada ser humano en incrementar la huella de amor en todos los modos de relación consigo mismo, con los otros, con la creación y con el ser superior. Dicha huella de amor será siempre y en toda circunstancia, inspiradora de la innovación humanista que necesita todo el esfuerzo colectivo que estamos realizando para conseguir un desarrollo sostenible integral.



Referencias

- Benedicto XVI. (2009, 29 junio). Carta enc. *Caritas in veritate*, 51: AAS (101), 687.
- Benedicto XVI. (2011, 22 septiembre). *Discurso al Deutscher Bundestag*. Berlín AAS (103), 668.
- Clark, C. (1960). *The conditions of economic progress*, 3a. ed. London, Macmillan & Co., New York, St.: Martin's Press.
- Felber, Ch. (2014). *La economía del bien común*, Deusto. Bogotá Edición Ed. Planeta.
- Guardini, R. (1981). *Europa: tarea y realidad – El ocaso de la Edad Moderna – El poder – La obra de arte*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Lebret, L. (1961). *Dynamique concrète du développement*. París: Economie et Humanisme, Les Editions Ouvrières.
- Leclerc, E. (2009). *Sabiduría de un pobre*. Madrid: Editorial Encuentro.
- Romano Guardini, *Das Ende der Neuzeit*, 63 (ed. esp.: *El ocaso de la Edad Moderna*, 83).
- Torralba, F. (2012, septiembre). *La lógica del don y la construcción de lo social*. XX Curso de Doctrina Social de la Iglesia, Fundación Pablo VI, 10-12. Disponible en: <http://www.instituto-social-leonxiii.org/index.php/component/content/article/119-curso-2012/872-la-logica-del-don>.

